

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA PROYECING S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 10 horas, en el local social de la compañía ubicado en ciudadela Las Cumbres Ma 3 villa 1, en esta ciudad, se reunieron los accionistas de **PROYECING S.A.**, legalmente representada por el señor Dimitri Dávila Gómez propietario del setenta y cinco por ciento de las acciones, y Francisco Andrade Dito, propietaria de veinticinco por ciento de las acciones. Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de un dólar cada una, una lo cual se encuentra representada la totalidad del capital de la compañía. Por unanimidad los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria Universal sin necesidad de previa convocatoria, al tenor de lo que dispuso el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar y resolver el siguiente punto: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015**. Dirige la sesión el señor Dimitri Dávila Gómez, y actúa como secretario ad-hoc la Señora Rafaela Costales, quien fue designado por los accionistas. Se dispuso que por secretario se tome el quórum reglamentario, lo que así se hizo, comprobándose que los asistentes y el número de sus acciones son los mismos que se detallan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en el librote respectivo.

Toma la palabra el Gerente, quien manifiesta que habiendo conversado con los accionistas, acerca de la aprobación de los Estados Financieros de la empresa, los cuales han arrojado una ganancia para este periodo debido a los contratos obtenidos con las empresas EPTORCAJON, Sika Ecuatoriana S.A. Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y otros clientes importantes en el Ecuador, esperando que el siguiente periodo económico siga siendo favorable.

La Junta General de Accionistas de **PROYECING S. A.**, una vez realizada la exposición por parte del Gerente, luego de conocer que no existe ningún desacuerdo por parte de la junta, resuelve por unanimidad lo siguiente: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ECONOMICO 2014, PARA SU PRESENTACION AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, Y SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS.** No habiendo otro asunto que tratar se ordena un receso para la redacción de esta acta, concluido el cual se reinicia la junta, dándose lectura al texto de la misma. La cual es aprobada por unanimidad y firmada para constancia por todos los asistentes. Con lo que se da por terminada la sesión, siendo las once horas con treinta minutos.

ING. DIMITRI DÁVILA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SRTA. RAFAELA COSTALES
SECRETARIO AD HOC

FRANCISCO ANDRADE DITO
ACCIONISTA